

MEMORÁNDUM D.S.C. N° 82/2019

A : CLAUDIA PASTORE HERRERA
JEFA DIVISIÓN DE FISCALIZACIÓN (S)

DE : JOSÉ IGNACIO SAAVEDRA CRUZ
FISCAL INSTRUCTOR
DIVISIÓN DE SANCIÓN Y CUMPLIMIENTO

MAT. : Deriva escrito de Salmones Multiexport S.A. asociado a PdC aprobado en
procedimiento sancionatorio Rol D-049-2018.

FECHA : 12 de marzo de 2019

A través del presente Memorándum, se remite el escrito de Salmones Multiexport S.A., ingresado con fecha 08 de marzo de 2019, asociado al PdC aprobado en el procedimiento sancionatorio Rol D-024-2016, mediante la Resolución Exenta N° 7 de fecha 21 de septiembre de 2016.

En síntesis, por una serie de consideraciones que se exponen en la aludida presentación, la empresa solicitó que esta Superintendencia se pronuncie favorablemente respecto de la carta Gantt que acompañó, correspondiente a la ejecución del "Informe de Ingeniería, Propuesta para la mejora en el tratamiento de RILES de la Piscicultura Molco, en relación con el control de efectos sobre el cuerpo receptor".

Asimismo, en la referida presentación, la empresa propone reportar de forma trimestral, dentro de 15 días hábiles, los hitos del proyecto concluidos en el respectivo trimestre.

Lo anterior para su revisión y fines pertinentes.

Saluda atentamente.



José Ignacio Saavedra Cruz
Fiscal Instructor

División de Sanción y Cumplimiento
Superintendencia del Medio Ambiente